

ESCANEAR

38299

Quito, a 30 de septiembre del 2010

Quito

100 clm.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-



De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que el 7 y 29 de septiembre del 2010, dentro de la compañía **KARAKORAM ECUADOR S.A.**, se realizaron las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTES	CESIONARIAS	# ACCIONES	VALOR TOTAL
Íñigo Francisco Alberto Salvador Crespo	TALPIOT INVESTMENT S.A.	1 /	USD 100,00
KARAKORAM S.A.	INVERSIONES K2 SPA	1 /	USD 100,00
KARAKORAM S.A.	TALPIOT INVESTMENT S.A.	10 /	USD 1000,00

Todas las acciones tienen un valor nominativo de CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Las Cesionarias son de nacionalidad chilena y han pagado en su totalidad las acciones. Por tanto, tendrán todos los derechos y obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de las cartas de cesión.

Con esta cesión el capital queda distribuido de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL
TALPIOT INVESTMENT S.A.	11	USD 1.100,00
INVERSIONES K2 SPA	1	USD 100,00 <i>ok</i>
TOTAL	12	USD 1.200,00

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

~~Abdon Yamil Ahuile Gorayeb
Presidente
KARAKORAM ECUADOR S. A.~~

2263029

ok
Transferencia registrada

11/10/2010